

Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LAS ILLES BALEARS
SALA CONTENCIOSA-ADMINISTRATIVA

6889

Anuncio interposición recurso contencioso administrativo contra el “Acuerdo de aprobación definitiva con prescripciones de la revisión de las Normas subsidiarias de planeamiento del municipio de Andratx”, adoptado por la Comissió Insular d’Ordenació del Territori i Urbanisme del Consell de Mallorca, en sesión de 5 de mayo de 2023 (BOIB núm. 62 de 13 de mayo de 2023)

T.S.J.ILLES BALEARS SALA CON/AD
001 - PALMA DE MALLORCA
PLAÇA DES MERCAT, 12
Teléfono: 971 71 26 32 Fax: 971 22 72 19
Correo electrónico: tsj.contencioso.palmademallorca@justicia.es
N.I.G: 07040 33 3 2023 0000401
Procedimiento: PO PROCEDIMIENTO ORDINARIO 0000425 /2023
Sobre URBANISMO

En el presente órgano judicial se ha interpuesto recurso contencioso administrativo por el procurador JUAN MARÍA CERDÓ FRÍAS, en nombre y representación de la COMUNIDAD DE PROPIETARIOS C/ EOLO, Nº 8 APARTAMENTOS EOLO, de MARGARITA ALEMANY GUARDIOLA y de GABRIEL ALEMANY GUARDIOLA, contra el “Acuerdo de aprobación definitiva con prescripciones de la revisión de las Normas subsidiarias de planeamiento del municipio de Andratx”, adoptado por la Comissió Insular d’Ordenació del Territori i Urbanisme del Consell de Mallorca, en sesión de 5 de mayo de 2023 (BOIB núm. 62 de 13 de mayo de 2023).

Por lo que en cumplimiento de la diligencia de ordenación de fecha 07/07/2023 y de lo establecido en el artículo 47.2 de la LJCA, se concede un plazo de quince días para la personación de quienes tengan interés legítimo en sostener la conformidad a Derecho de la disposición, acto o conducta impugnados.

En Palma de Mallorca, a siete de julio de dos mil veintitrés

La letrada de la Administración de Justicia
María Lourdes Lorence Martínez